

NOMBRE DEL ALUMNO: Luis Alejandro Velasco Aguilar.

NOMBRE DEL TEMA: ENSEÑANZA Y DESARROLLO EDUCATIVO

PARCIAL. 2DO.. parcial.

NOMBRE DE LA MATERIA: LA ENSEÑANZA COMO OBJETO DE ESTUDIO

NOMBRE DEL PROFESOR (AR):

Mi Universidad

CUATRIMESTRE: 4to. Cuatrimestre.

FECHA Y LUGAR Comitan de Dominguez, Chiapas 06 de octubre de 2023

INTRODUCCION

Los tiempos difíciles en la actualidad y por tanto se necesita de la sociedad para poder salir adelante. Para poder solucionar los problemas en materia educativa tanto como planes y programas y en cuestión de infraestructura por eso necesario que se sumen todos los actores que tiene que ver con la escuela, sociedad, maestros, directivos, secretaría de educación y sociedad en general; que impacte en los niños y en su calidad que se imparte en la escuela y la comunidad.

Un proyecto educativo a nivel nacional, no es cosa fácil, y conlleva que se involucre muchas más personas y es tarea que todos nos debemos de meter y aportar para que el beneficiario sea nuestros niños y niñas y con los adolescentes y en el futuro mejores personas en la sociedad. Dos cosas dentro del proyecto educativo se deben de tener cuidado y enfocarnos mas es garantizar las condiciones para ejercer las acciones favorables para la educación sin descuidar las condiciones que permitan el bienestar del magisterio. Reformas educativas en constante cambio junto con la sociedad que garanticen todo lo anterior, el bienestar del alumno y su entorno y velar el futuro del trabajador.

El maestro es importante lo que pase en una reforma educativa, para su futuro laboral pero lo que es importante es que garantice una reforma educativa es el bienestar para los alumnos y su estancia en la escuela. Los políticos lo único que les interesa es quedar bien con el presidente en turno y el bienestar entre comillas es el alumno, pero no garantiza esos en la realidad. Además, que solo la reforma educativa no tiene nada sino es laboral perjudicar al maestro laboralmente.

El constante crecimiento demográfico y la adopción de diferentes modelos de desarrollo nacional del siglo XX, el estado mexicano fue obligado a abrir escuelas y contratar a maestros. En 1917 en la constitución fue obligatoria la escuela a dar una educación laica y gratuito. Esta forma de gobierno hacia garantizar que en los centros de trabajo obtengan material y personal académico de manera obligatoria. En los años 30 y 40, fue la educación socialista con un énfasis era racionalista. La reforma educativa de 2013 y crea la ley que dio autonomía al instituto nacional de Evaluación Educativa. La ley general del servicio profesional docente, estableció una relación distinta entre el gobierno y los trabajadores de la educación. El ingreso al servicio docente seria por concursos de oposición diseñados por el INEE y conducidos por la autoridad. Los seleccionados tendrían una plaza docente de carácter inicial, el profesor tendría un periodo de inducción de tres años y seria acompañado por un tutor designado por la autoridad educativa.

DESARROLLO

Como ya sabemos para poder llevar educación a una sociedad, es un trabajo de todos desde los que hacen las leyes como los gobiernos locales así como los docentes directivos y padres de familia y de eso pueden desarrollar mejor un pueblo o la sociedad.

Así como leímos anteriormente decía que con que el país garantice las acciones de la educación sin descuidar al magisterio de los docentes estaremos en condiciones de una buena educación para todos y todas niñez de nuestra sociedad. La cual no podremos vivir en paz y armonía con los demás.

La educación mexicana en el último siglo ha pasado por diferentes episodios que han marcado su carácter. El vínculo entre el gobierno y el sindicato ha sido determinante en la conformación del gremio docente y la constitución del modelo educativo.

Es casi una tradición que el gobierno que llega al poder cada seis años haga modificaciones sin realizar cambios de fondo en lo académico y sin resultados tangibles en el logro escolar de niños y jóvenes.

La educación tiene su origen en las comunidades primitivas, las universidades medievales tenían cuatro facultades. En la facultad preparatoria o artística se enseñaban los siete artes liberales.

La pedagogía general, combinada con la historia, tiene entre sus misiones la de entretener un esquema que haga las veces de brújula para orientar a los educadores en el laberinto de los sistemas y técnicas pedagógicas que surcan nuestra época.

Desde hace muchos años la pedagogía no ha sido validada como el conocimiento científico que está debajo de los fundamentos educativos al no considerarse una ciencia, al tener un campo de acción más bien práctico de las ciencias de la educación.

La pedagogía tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo.

La pedagogía son normas, leyes o principios que regulan el proceso educativo.

Ahora bien que es ciencia de la educación ciencia es todo aquel conocimiento que puede ser falseable. O como dice Durkheim distingue ciencia de la educación como saber teórico y pedagogía como saber práctico. Y también meteremos a la pedagogía humanista.

En el siglo XX un modelo en observación y cuantificación científica del hecho educativo o de la educación.

La teoría de la educación en la tradición de Estados Unidos, creen que educación y la práctica y la disciplina estudia la teoría y la práctica al mismo tiempo.

La triangulación teórico-práctica se asocia al estudio de la didáctica. González, A.P. dice que la didáctica es un campo científico de conocimiento teórico-práctico y tecnológicos cuyo eje central es la descripción-interpretación y práctica proyectiva de los procesos enseñanza-aprendizaje. En este sentido, considerar que lo didáctico se nutre y define principalmente como campo de acción, lleva a establecer claramente la relación entre la teoría y la práctica.

Los componentes básicos que nos han para el análisis de las diferentes corrientes han sido la concepción educativa, el propósito de la enseñanza, la relación profesor – alumno, el contenido, la metodología y la evaluación.

CONCLUSION

El transitar de las letras referenciadas en el presente ensayo ha permitido observar los diferentes planteamientos que retoman el objeto social relacional de la educación como disciplina y objeto de estudio, y también el carácter sociocultural y dialógico del fenómeno educativo que deriva, por tanto, en un objeto de estudio complejo.

La educación mexicana en el último siglo ha pasado por diferentes episodios que han marcado su carácter. El vínculo entre el gobierno y el sindicato ha sido determinante en la conformación del gremio docente y la constitución del modelo educativo.

Es casi una tradición que el gobierno que llega al poder cada seis años haga modificaciones sin realizar cambios de fondo en lo académico y sin resultados tangibles en el logro escolar de niños y jóvenes.

La educación mexicana en el último siglo ha pasado por diferentes episodios que han marcado su carácter. El vínculo entre el gobierno y el sindicato ha sido determinante en la conformación del gremio docente y la constitución del modelo educativo. Es casi una tradición que el gobierno que llega al poder cada seis años haga modificaciones sin realizar cambios de fondo en lo académico y sin resultados tangibles en el logro escolar de las niñas, niños y adolescentes.

Parte del documento que concluimos habla sobre el gobierno que hace trato con el sindicato de los trabajadores de la educación que nos representa como trabajador del gobierno para defender nuestros derechos como persona y trabajador. Pero en realidad no defiende nuestros derechos ni profundiza en la solución de nuestros problemas. El derecho que tiene la niñez a la educación es un derecho que no se debe de violar por ningún motivo y que eso no sea modificado en la petición de cada sexenio.

Los planes y programas de estudio que el gobierno proporciona a todas las instituciones de todo el país. Para poder aplicarlo con nuestros alumnos, además la aplicación en eso el gobierno no adopta otra estrategia adecuada para darle mejor atención al alumno de cada institución educativa.

La primera escuela probada en el mundo fue la musulmana que conquistó la península ibérica con mayor apertura e inclusión al mundo occidental y las escuelas universitarias fue en España. La pedagogía italiana María Montessori fundó en Roma la primera casa de los niños, su método aspira a un desarrollo espontáneo y libre de la personalidad del niño.

En este sentido de estudiar al niño en todos sus aspectos, acopió datos de pedagogía, psicología, psicopatología, anatomía y fisiología. Meumann hace un experimento pedagógico en el ambiente normal del aula, la base pedagógica era la ética burguesa, la estética y una ciencia de la religión, lo que hacía que sus conclusiones tuvieran un carácter reaccionario.

Pedagogía se define como derivado del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar o sea en pocas palabras pedagogo es todo aquel que se encarga de instruir a los niños.